Sres. José Ormesaqasti
" Marcos de Muguica

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del día quince de octubre de mil novecientos diez y nueve, previa la correspondiente convocatoria bajo la presidencia del Sr. D. José Ormesaqasti, Teniente en funciones de Alcalde de la misma, se reunieron los Sres Concejales al margen anotados para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes, día 13 del actual, por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leído el oficio de convocatoria para esta sesión y visto lo que establece el art. 104 de la Ley municipal, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Enterada esta Corporación de la cuenta del Sr. Director de la Banda de Música importante la cantidad de 330 pesetas acordó a-

fonbarla. Y también fueron aprobadas disponiendo su pago, a saber: Una de D. Antonio de Zavala de 42'05 pesetas de luces del tercer trimestre del barrio de Martines; id. de D. Ascensio Tabanaga de 6 pesetas de dos sacos de cemento para cierre de los agujeros de la plaza de San Martín de Aguirre; id. de D. Juan Zabaleta de 25 pesetas de cohetes y un viaje de coche a S. Cristóbal; id. de Celestino Tabiturro de 87'20 pesetas de 52 raciones de trabajadores en arreglo del camino de Intxabaleta a Elosua; id. de D. Fernando Ochoa de 49'18 pesetas de recetas despachadas para la Beneficencia Municipal, en el tercer trimestre; id. de D. Pantaleón Zabala de 118 pesetas de recetas de id. id. y una de D. Luis de Zabala de 176'30 pesetas de recetas etc.

Dióse cuenta de que se publicó un anuncio de concurso para la construcción de veintiséis nue

sas con bancos para la Escuela Municipal de niños del Maestro Sr. Ignacio Zabala para las once y media horas del 11 sábado de este mes, pero no se presentó ninguna proposición. Por tanto se acordó llamar a esta Alcaldía a varios ebanistas y ver de arreglar con ellos para la construcción de dichas sillas.

Se leyó una carta circular del Sr. Don Julián Elorza, Presidente de la Comisión encargada de llevar a la práctica el Homenaje a Nuestra Señora de Araucania, de 8 de este mes; expresando de que el homenaje consiste en un magnífico cuadro del ilustre y laureado artista quipucamano D. Elías Salabarría, cuadro en que se pondrán de manifiesto la devoción tradicional que el pueblo quipucamano profesa a su amada Patrona; y se dirige al Sr. Alcalde para que en unión del Sr. Cura Párroco Sr.

ganicen en esta villa, la suscripcion para recaudar los fondos necesarios para tan importante obra. Manifiesta tambien deben dirigirse a todas las clases sociales, pues se trata de una suscripcion popular. Remite algunos ejemplares del boletin de suscripcion. Enterado de dicha carta enfermo este Ayuntamiento, que el Sr. Alcalde se entienda con los tres Parrocos para organizar la suscripcion de que se trata.

D. Simon Ora en su peticion de abril solicita dos luces fijas de corriente electrica, siendo la instalacion por cuenta de este Ayuntamiento y en su vista se dispuso conceder lo solicitado.

Fué presentada una liquidacion de terrenos ocupados a los Sres Berbellen e Irisar para la nueva calle a la Estacion del ferrocarril de Vitoria a Los Martines en esta villa, a cinco pesetas y cincuenta céntimos el metro cuadra-

vo. A esta liquidación acompaña un plano en varias cortas. Se acordó quede pendiente sobre la mesa, en su primer objeto. Supuesto lo que manifiesta en su último párrafo el Sr. Ingeniero en su liquidación, se dispuso indicar al inquilino Isidro Cellería, carecía de Sanaguisse, presente cuenta a esta Corporación del daño causado por la obra del camino a la Estación, para que, si así conviniere, se pague de los fondos de este Ayuntamiento, sin perjuicio de tenerle presente al liquidar la cuenta con la Dirección de Carreteras de esta provincia.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once horas y extendida esta acta la firman los tres Concejales; de todo lo cual yo, el Secretario, certifico

1

2

El Secretario,
Mariano de Oyarvide